

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50
BUITRAGO DEL LOZOYA

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2020, aprobó, con carácter inicial, el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio 2021, por un importe global de 4.788.025,56 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 308, de 18 de diciembre de 2020.

Durante el período de exposición pública indicado, que se inició el día 19 de diciembre de 2020 y terminó el 13 de enero de 2021, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento, para ejercicio 2021, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

I.- ESTADO DE INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	1.147.862,93
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.100.306,47
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.613.700,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	30.724,20
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.912.593,60
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	875.430,96
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		875.431,96
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.788.025,56
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4.788.025,56

II.- ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	2.198.160,28
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	864.235,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	4.300,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.374,44
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.138.069,72
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	1.605.905,92
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		1.605.905,92
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.743.975,64
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	44.049,76
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		44.049,76
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		4.788.025,40

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica anexo I relativo a la plantilla del personal aprobada para el ejercicio 2021, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

Anexo I. Plantilla de personal aprobada para el ejercicio 2021:

- Funcionarios: 9.
- Laboral fijo: 68.
- Eventual: ninguno.
- Total plantilla: 77.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Buitrigo del Lozoya, a 4 de febrero de 2021.—El alcalde, Tomás Fernández Vidal.

(03/3.902/21)

